

DISERTACION SEGUNDA

SI LAS VERSIONES PARAFRÁSTICAS Ó LIBRES DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS DEBEN PREFERIRSE Á LAS LITERALES; Y SI CONVENDRÁ QUE HAYA UNA Ó MUCHAS DE ESTAS EN UNA NACION CATÓLICA.

Hortor itaque venire vos cum benevolentia, et attentiori studio lectionem facere, et veniam habere in illis, in quibus videmur, sequentes imaginem sapientia, deficere in verborum compositione. Nam deficiunt verba hebraica, quando fuerint translata ad alteram linguam. Non autem solum hæc, sed et ipsa Lex et Prophetæ cæteraque aliorum librorum, non parvam habent differentiam, quando inter se dicuntur.

Amonéstoos pues, que lleguéis con benevolencia, y que leáis este libro con muy atento cuidado, y que perdoneis en aquellas cosas, en que, siguiendo la imágen de la Sabiduría, parece que hemos desfallecido en la contextura de las palabras; porque desfallecen las palabras hebreas, cuando son trasladadas en otra lengua. Y no solo estas, sino tambien la misma ley, y los profetas, y las de los otros libros, no tienen pequeña diferencia cuando se enuncian en la propia. *In Eccli. Prolog.*

INTRODUCCION.

En la Disertacion preliminar, que se halla al principio de esta obra § IV hemos tratado largamente del método, que deba preferirse para trasladar en lenguas vulgares los sagrados libros de las divinas Escrituras. Lo mismo hemos indicado tambien en la advertencia, que precede al Testamento antiguo, y en las notas al prólogo del Eclesiástico, de donde hemos copiado las palabras que se leen á la frente de este Discurso, como fundamento de las dos gravísimas cuestiones, que vamos á proponer, tratar y resolver. Excusamos repetir aquí lo que dejamos ya dicho en aquellos lugares, y nos contentaremos con añadir solamente algunas reflexiones sobre lo mismo, rogando muy encarecidamente á nuestros lectores que por el enlace y conexión que tienen entre sí estas doctrinas, lo tengan todo muy presente, y porque, si quedan persuadidos acerca de la primera, podrán resolver sin la menor dificultad por sí mismos la segunda. El que se convenciere de que la traslación de las sagradas Escrituras debe hacerse con la mayor fidelidad, exactitud y conformidad, que pueda ser, con la letra, convendrá desde luego, en que cuanto una de estas, acompañada de una exposicion clara, proporcionada, legítima y ajustada al sentir de la Iglesia, de sus doctores, padres y expositores, puede ser de grandísima utilidad á una nacion católica, otro tanto parece superfluo que se multipliquen en ella; pudiéndose temer que de aquí se le originen los gravísimos daños, que han padecido otras, ó por haber mirado, y tratado esta materia con indiferencia, ó por haber creído que esto les podia ser útil y conveniente. Yo bien sé que en el dia son pocos los que sienten conmigo, y en mucho mayor número los que dan por asentado que será de mucha mayor ventaja que se multipliquen las versiones; porque de este modo, dicen, cada particular tendrá la libertad de poder escoger la que segun su dictámen fuere la mejor. Confieso que esta manera de pensar, á primera vista, tiene todo el aire de mayor ventaja y conveniencia; pero el que libre de toda preocupacion y animosidad, con el fondo necesario de ciencia y de piedad, y á la luz pura de la verdad lo examinare, concluirá que de esta libertad pueden nacer perjuicios muy considerables, como en todos tiempos lo ha acreditado la experiencia. Por esta razon, y porque tratamos unos puntos de suma delicadeza, me ha parecido que debo poner en claro los motivos, que en

todo tiempo se han mirado como poderosos para coartar esta libertad, y precaver los peligros, que ha producido en cuantos los han despreciado, para que, reflexionado todo muy bien, concluyamos con el Apóstol, *Rom. xii, 13*: Que nos no conviene saber sino con sobriedad, y no mas de lo que nos conviene saber; y que en obsequio de Jesucristo, y de su fe, y para que se conserve pura, purísima entre nosotros, hemos de cautivar nuestros entendimientos, *II ad Cor. x, 5*, conformándonos con el espíritu de la Iglesia, siguiendo sin torcer ni á la diestra ni á la siniestra sus sabias máximas, y observando puntual y escrupulosamente las prudentísimas reglas que tiene establecidas. A esto, y no á otra cosa va encaminada toda la fuerza de este Discurso. En él alegaré primeramente lo que Dios mandó, y despues confirmé el mismo Jesucristo, en orden á que se conservase intacta su palabra escrita, y las providencias que en fuerza de esto tomaron los Judíos, para que no padeciese una minima alteracion: y despues pasaré á referir lo que la Iglesia siempre ha practicado, y quiere que por todos se practique para el mismo fin, tomando de todo ello razones y fundamentos para exponer mi dictámen, y resolver por último las dos cuestiones que he propuesto.

§ I.

DIOS MANDÓ, Y JESUCRISTO CONFIRMÓ, QUE NADA SE AÑADIESE, NI QUITASE, NI MUDASE Á SU PALABRA ESCRITA. LOS JUDÍOS ATENDIERON SIEMPRE CON EL MAYOR ZELO Á SU CONSERVACION.

Toda palabra de Dios, encendida como fuego, escudo es para los que esperan en él. No añadirás cosa alguna á las palabras de él, porque no seas convencido, y hallado mentiroso. Proverb. xxx, 5. Quiere esto decir: Si, poniendo en Dios toda tu confianza, te apoyares en su palabra, y te cubrieres con ella, será para tí como un escudo impenetrable, con que podrás defenderte: y como una viva llama, que penetrará é inflamará tu corazon, porque toda ella encendida es como fuego. Pero guárdate de pretender temerariamente alterarla, porque no lo podrás hacer sin que merezca reprehension tu atrevimiento, y sin que quedes convencido de ser un falsario. Iguales á esta se hallan otras gravísimas cláusulas en el Deuteron. iv, 2; v, 32; xii, 32, y en otros libros de la Escritura, cuya exposicion puede verse en sus respectivos lugares. Que esto deba entenderse no solamente de lo que tiene respecto al sentido formal de las palabras, sino tambien á las letras y ápices de que constaban, lo declaró el mismo Jesucristo, cuando dijo: *Hasta que pase el cielo y la tierra, esto es, el cielo y la tierra pasarán, pero no pasará de la ley ni una jota, ni una tilde, sin que todo sea cumplido.* Matth. v. 18. *ἵνα ἐν, ἢ μία κεφαλαία.* El Señor en esto quiso darles á entender que tendrian perfecto cumplimiento las menores cosas, que pertenecen á la moral, ó á las predicciones que miran á Jesucristo y á su Iglesia, ya sea en su ley, ya en los profetas; pero usando de la lengua, que entonces era vulgar y usual entre los Judíos por, *ἵνα ἐν, —, ἵνα unum.* hemos de entender que quiso significarles la *iod*, que es la letra mas pequeña del alfabeto hebreo; y por *μία κεφαλαία, unus apex*, aquellos ápices que sirven para distinguir las letras semejantes. Los que tienen algun conocimiento del hebreo, saben que en las palabras hebreas, no se puede mudar, añadir ó quitar una *iod*, ó un *ápice*, sin que se altere el sentido que se contiene en ellas. Véase el Talmud Gerosolimitano, *Sanhedrin, fol. 2, col. 3*. Que esta fuese una voluntad y mandamiento expreso del Señor, lo acredita la constante y unánime tradicion de la Sinagoga de los Judíos, y lo que estos practicaron en todos tiempos, para impedir por medio de cuantas diligencias y cautelas pueden haber en industria y providencia humanas, que en lo escrito de la ley y de los profetas, no hubiese ni pudiese haber la menor mudanza ó novedad. Es verdad que algunos, aunque sin sólidos fundamentos, han pretendido culparlos de haber introducido un texto supuesto del antiguo Testamento, y de haber intentado hacer con los Cristianos, aun en el mismo establecimiento de la religion, lo que sus mayores habian ejecutado ya con Ptolomé rey de Egipto, para la traslación de los Libros sagrados en lengua griega. No me queda la menor duda de que se hubieran arrojado á cometer tal exceso, si hubieran tenido arbitrio para ello; pero ni lo tuvieron, ni lo pudieron tener. Porque primeramente en todas sus Sinagogas guardaban zelosamente un ejemplar de la ley y de los profetas, de la mayor integridad, y en el que por ningun título se consentia errata, enmienda, borron, ni la menor mancha, que pudiese afearlo. Los particulares para su uso privado procuraban á todo precio hacerse con copias, en que, á mas de la ley y de los profetas, se contenian los otros libros de la Escritura, las mas puntuales y correctas que podian hallar, como puede verse en *Massechet*

Sopherim y en *Megillath*, y consta de las reglas, que con suma prolijidad y afectación tenían establecidas para este fin.

Se junta á esto que, cuando en las Sinagogas se leía la ley ó los profetas, habia un zelador ó corrector, el cual estaba muy atento á que los lectores pronunciasen todas las palabras con suma claridad y distincion, sin dar lugar á que se omitiese en ellas ni un solo ápice: y esta exactitud en el pronunciar la fueron conservando de unos en otros por tradicion, y fué tambien el principal fundamento para fijar despues la lectura por medio de los puntos ó vocales que se añadieron. Todo lo cual demuestra la grandísima vigilancia, con que atendian á que se conservase el texto sagrado en toda su integridad. Vemos asimismo que, aunque Jesucristo y sus apóstoles dieron muchas veces en rostro á los Judíos de querer por medio de sus caprichosas y falsas interpretaciones y tradiciones eludir la fuerza de la ley, acomodándola á su gusto y paladar; pero en ningun lugar se lee que les arguyesen de haber mudado, en lo escrito de ella, ni una sola letra. Fuera de que, siendo en tanto número los ejemplares nada dudosos, que con tanto esmero se custodiaban en las Sinagogas, por estos solos necesariamente se habia de descubrir desde luego la menor depravacion ó interpolacion, que se intentase en el texto, á no ser que digamos que de comun acuerdo se pudo hacer esta en todos; lo que no es fácil de concebir, ni de acordar, quedando oculto. Porque ¿cómo podria ignorarse ó encubrirse, cuando, como, y por quien se habia hecho esta depravacion general de los textos, mayormente habiendo abrazado la religion cristiana no pocos de las mismas Sinagogas, y no solamente de los del comun de ellas, sino tambien de los príncipes ó cabezas, que las gobernaban: y aun de los mas doctos que entre ellos se conocian, Josef de Arimathea, Nicodemo, Saulo y otros, y de sus mismos sacerdotes, con los que cada día se aumentaba en crecido número la Iglesia? Todos estos indubitablemente hubieran luego reconocido, descubierto y recamado la falsificacion.

Pero lo que á mi ver quita toda duda sobre este punto, es, segun el pensamiento y reflexion de san Agustin, aquella altísima y particularísima providencia del Señor sobre su Iglesia; pues, habiendo de conservarla perpetuamente, quiso hacerla fiel depositaria de todos sus tesoros, misterios y secretos, que se contienen en las sagradas Escrituras, y entregárselas enteras é incorruptas, valiéndose para esto del ministerio y vigilante zelo de los mismos Judíos, sus mayores y mas implacables enemigos. Por lo que parece indubitable que el texto hebreo se conservó incorrupto hasta el tiempo de los apóstoles, y mientras los Judíos pudieron libremente frecuentar sus Sinagogas, para practicar en ellas la lectura de la ley y de los profetas.

Pues si esto es así, se me podrá replicar ¿cómo han podido introducirse en el texto hebreo tantas variaciones, como son las que se notan en los códices que se conservan, y conocemos en nuestros dias? La causa que para esto hubo, fué la dispersion total de los Judíos por todo el mundo en la última é irreparable ruina de Jerusalem. La misma suerte que tuvieron ellos, cupo tambien á los ejemplares de las divinas Escrituras, tanto á los que servian para el ejercicio público de la religion, como á los que tenian para su uso y leccion privada en sus casas los particulares. Salvaron y llevaron de estos consigo los que pudieron, y que por esta razon quedaron reducidos á muy corto número; de donde habiéndose sacado y multiplicado las copias en los tiempos sucesivos, necesariamente debian introducirse muchas variaciones, ya por haberse acabado su sacerdocio y culto público, y ya tambien por la ignorancia de los que copiaban el texto. Para cuya inteligencia, debemos estar advertidos que ya en los dias del Señor, y aun mucho tiempo antes, el hebreo puro era ignorado del comun del pueblo, que hablaba una mezcla de caldeo, syriaco y hebreo, y muchos no entendian, sino solo el griego, por haber olvidado, ó no haber aprendido su propio idioma. Por esta razon fué trasladado en griego el libro del Eclesiástico, y por la misma escribieron tambien los evangelistas sus Evangelios en griego, y tambien los apóstoles sus Epistolas. Ni se opone á esto la opinion bien fundada, de que S. Matheo escribió el suyo en hebreo; bien que algunos de los modernos sienten diversamente, pues la version en griego de este Evangelio (llamémosla así) es ya del tiempo de los apóstoles, y en ninguno de los Padres primitivos de la Iglesia se alega, sino en griego, ó de la version del griego. Por lo que hace á la epístola de S. Pablo á los Hebreos, parece mas probable que la escribió desde luego en griego, por las razones que dejamos apuntadas en la advertencia á dicha epístola. Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que el no conocerse ni usarse en hebreo ya desde los principios, ni el evangelio de S. Matheo, ni la epístola de S. Pablo á los Hebreos, prueba evidentemente la ignorancia de esta lengua, que reinaba en el comun del pueblo. Los Judíos iban tomando las lenguas de las naciones que los sujetaban á su dominio, y el hebreo

quedó aun entre ellos (lo que todavía no han perdido) como una lengua muerta, por tradicion de unos á otros, y en el uso solamente de sus Sabios y Rabinos. De estos dos principios, esto es, de la disminucion y confusion de los ejemplares mas correctos, y de la ignorancia de los que fueron aumentando sus copias en los tiempos que se fueron siguiendo, han nacido las variaciones y diferencias que al presente notamos; bien que el Señor, por su alta misericordia y providencia, en medio de tantas vueltas y revueltas, no permitió que sucediese una mínima alteracion, en cuanto á la substancia de las verdades, misterios y profecias, que se encierran en su divina Palabra, ni en el texto hebreo, ni en la traslacion de los LXX por cuyo medio quiso el Señor que los Gentiles tuviesen noticia de la verdadera Religion, disponiendo que este divino Libro fuese trasladado en griego. Véase sobre esto S. Clemente Alejandrino, *Strom. pág. 124*, y S. Agustin *Lib. 2 de Doctr. Christ. Cap. 15*. Y en prueba de esta verdad los apóstoles mismos, y los padres de los primeros siglos, tanto griegos como latinos, miraron la traslacion de los LXX con tanto respeto, que la alegaron para confirmar con su autoridad los dogmas y doctrina de la Iglesia. Se atribuye tambien la diversidad que se nota entre el texto hebreo y la traslacion griega, á la malicia de los mismos Judíos, que, teniéndose por el pueblo único que habia en la tierra, á quien Dios pudiese comunicar sus oráculos, y mirando á los otros como malditos é indignos de tener parte en la herencia del Señor, llevaban muy á mal que los Libros sagrados anduviesen en manos de incircuncisos, y en otra lengua que en la suya: y por esto interpolaron de propósito el texto del ejemplar ó ejemplares, que se vieron obligados á poner en manos del rey Ptolomé, para quedarse con la gloria de poseer ellos solos el texto en toda su integridad y pureza. Sobre lo cual puede verse *Massecheth Sopherim, Cap. 1*. Esto es lo que hicieron los Judíos para conservar pura é intacta la palabra de Dios, de quien la habian recibido por medio de sus ministros y profetas. Veamos ahora lo que ha practicado la Iglesia, y quiere que se practique por sus hijos para el mismo fin.

§ II.

DILIGENCIAS QUE HA USADO LA IGLESIA PARA RESTITUIR LOS LIBROS SAGRADOS EN CUANTO HA SIDO POSIBLE Á SU PRIMERA PUREZA.

Como la Religion cristiana ya desde su cuna se fué extendiendo rápidamente por todas las provincias del imperio romano, y como en la mayor parte de estas, las dos lenguas, griega y latina, eran las que principalmente estaban en uso; ya muy desde los principios se hicieron del hebreo muchas traslaciones en griego, y con abuso y exceso un número sin número de otras en latin, como nos lo dice S. Agustin, *de Doctr. Christ. Lib. II, Cap. 2*, y de aquí necesariamente, por las razones que hemos apuntado, debia nacer tanto mayor desorden, confusion y diferencia, cuanto fuesen creciendo mas las copias, y aumentándose los ejemplares. La Iglesia en sus primeros siglos, agitada de las mas terribles y violentas persecuciones, no pudo atender á atajar los daños que de este abuso habian de resultar, hasta que restituida la paz por Constantino, y despues de haber asegurado los principales capítulos de su creencia por medio de sus definiciones en varios concilios, para oponerse á los errores y herejias que se habian levantado, y hacian un grandísimo estrago en el rebaño del Señor; aplicó tambien sus primeros cuidados, á que el sagrado depósito de la divina Palabra, que habia sido entregado á su custodia, y que habia padecido tan grandes quiebras en la confusion que dejamos referida, fuese restituido á su primera y natural integridad para proponerlo á sus hijos, como una fuente clara, de donde todos sin temor pudiesen beber, y como un muro inexpugnable de todas las verdades y artículos fundamentales de la fe y religion que profesaba. Uno de los que mas señalaron su zelo en esta parte, fué el papa S. Dámaso. Obra era esta, que, como toda suya, debia dirigir el Señor para bien de su Iglesia: y por esto le deparó un tan grande doctor como S. Jerónimo, dotándole de todas las calidades necesarias para el desempeño de tan grande empresa, y providenciando que quedase acreditado en todos los siglos por el primero y mas fiel intérprete de su Palabra, y como una lámpara encendida en medio de ella, que sirviese de luz y guia á los que en los siglos venideros hubiesen de trasladarla ó exponerla. Este hombre incomparable, haciendo todo el uso de sus raros talentos, y aplicando los vastos y profundos conocimientos que tenia de casi todas las ciencias y lenguas eruditas, consultando á los hebreos mas famosos y doctos que entonces se conocian, teniendo á la vista los códices hebreos de mejor nota, y que su grande perspicacia le

haría entresacar de los pocos que habían quedado del uso antiguo de las Sinagogas, peregrinando y reconociendo por sí mismo todos los santos lugares, acompañado de hombres muy prácticos y sabios, que le pudiesen informar de todo y aclarar sus dudas, se dedicó con el mayor tesón á trasladar del hebreo al latín todo el Testamento Antiguo, y á restituir el Nuevo á la fidelidad de los mejores códices griegos. Y de aquí se ha de tomar la exacta correspondencia de la Vulgata latina con los originales, y no de los códices que conocemos en nuestros días, que suponemos sufrirían nuevas y mayores variaciones, y que no son ciertamente de aquellos que pudo tener el santo á las manos, como queda ya notado en la Disertación preliminar. Y por estos mismos fundamentos hemos de creer que se movió S. Dámaso á acreditar esta traslación, mandando, por medio de una Decretal, que se leyese en la Iglesia y usasen de ella los católicos; y así fué recibida de comun consentimiento por la Iglesia latina. Sabemos también que S. Gregorio el Grande la calificó de fiel en todo, y conforme con el original: que S. Isidoro afirmó que ya en su tiempo usaban de ella todas las Iglesias, y que por todas estas razones el Concilio de Trento, con preferencia á los textos hebreo y griego que ahora existen, la declaró justamente auténtica, mandando que se venerase como tal, y como regla infalible de la fe, y que no contenía cosa alguna contraria á la misma fe y buenas costumbres, y que por lo tanto se le debía dar entera creencia.

Para el mismo efecto de que se conservase en su mayor pureza, los papas Sixto V y Clemente VIII trabajaron con increíble zelo para que de la referida Vulgata se hiciese una edición la más correcta que fuese posible, nombrando para esto los hombres más eminentes en ciencia y doctrina que á la sazón se conocían: y á costa de un sumo estudio y vigilancia, se consiguió por último en la segunda edición romana de Clemente VIII el año 1593. Esta ha servido después de original á las otras impresiones, y es sin disputa la mejor que tenemos de la Biblia, aun por confesión de los más doctos y menos preocupados protestantes. Es notorio también que se tuvo la misma mira para ordenar que la Biblia, y los otros Libros sagrados solamente se pudiesen imprimir en la imprenta Vaticana, y la dificultad que halló el rey Felipe II para que se repitiese la impresión en Amberes. Merecen particular atención las cláusulas con que esto se concedió, y que pueden verse en la bula que para este fin se expidió. Por manera que los católicos, en fuerza de lo que llevamos alegado, deben mirar y tener á la Vulgata latina, no ya como una simple traslación, sino como un perfecto original en que se contiene la Palabra de Dios, digno por tanto de su mayor aprecio.

§ III.

ECONOMÍA Y CIRCUNSPECION QUE SIEMPRE HA USADO LA IGLESIA EN ÓRDEN Á PERMITIR LA LECTURA DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS EN LENGUAS VULGARES. VERSIONES ANTIGUAS HECHAS POR LOS CATÓLICOS, Y OTRAS MÁS MODERNAS POR LOS MISMOS PARA OponERLAS Á LAS DE LOS HEREJES.

Y si la Iglesia católica se mostró tan zelosa respecto de una traslación de la Biblia en una lengua erudita, todo por satisfacer fielmente al encargo de mantener en su pureza aquel sagrado depósito, y precioso tesoro, que había confiado á su custodia su divino y celestial Esposo, y suponiendo que solamente serviría para el uso y manejo de los más instruidos y capaces, ¿cómo hemos de creer que miraría con indiferencia su traducción en lenguas vulgares para uso común de los pueblos? Veamos, y examinemos cual ha sido su prudente circunspección y economía en esta parte. Es constante que al paso mismo que la religión cristiana se fué propagando, y estuvo ya de asiento en varias naciones, se hicieron diferentes versiones de la Biblia en sus respectivas lenguas vulgares, como dejamos notado, y puede verse en la citada Disertación preliminar, § III: y esto con el fin de que todos con la debida preparación de sus corazones, y con la necesaria exposición de sus pastores, pudiesen percibir más de cerca las verdades de la Religión que habían abrazado, y la pureza de costumbres en que se habían de ejercitar. La Iglesia en tales ocasiones, como madre piadosa, que conoce las necesidades espirituales de sus hijos, y desea eficazmente acudir luego á socorrerlas, é igualmente que sabe, como, donde, y á quienes se deben repartir los dones y gracias del Señor y de su Esposo, acomodándose á las circunstancias de los tiempos, usaba de mayor ó de menor indulgencia en esta parte, no permitiendo generalmente lo que daña á los indignos por su mala disposición, ni condenando absolutamente lo que puede traer mucho provecho á los dignos; y tomando para esto las sabias

providencias que tuvo por convenientes, nunca prohibió enteramente las traducciones católicas de la Biblia en lenguas vulgares; pero tampoco concedió la publicación ó lectura de alguna de ellas sin sus limitaciones y excepciones.

Por esta misma razón ordenaron los célebres diputados del Concilio de Trento, y establecieron sobre esta materia lo mismo que deseaban antes muchos sabios: y su ordenación y determinación fué confirmada por la suprema autoridad, conviene á saber, que las santas Escrituras aunque estuviesen fiel y católicamente traducidas, sin embargo no pudiesen leerlas indiferentemente todos, ni fuese permitida su lectura, sino á aquellos que tuviesen expresa licencia para hacerlo de sus legítimos ordinarios con buenos testimonios de los curas ó confesores de ser personas humildes, discretas y devotas, y de tales circunstancias, que pudiesen sacar mucho provecho y ningún daño de su lectura. *Index libr. prohib. Reg. IV.*

Esta sabia disposición es muy conforme á la práctica de los primitivos felices tiempos de la Iglesia: porque no nos hemos de imaginar que en los primeros siglos todo aquel que entendía las lenguas sabías en que se escribieron las Escrituras, ó los otros idiomas en que fueron después trasladadas, podía inculpablemente ó sin reprehensión leerlas, disputar sobre ellas, revolverlas y manejarlas. Ni había antes de la invención de la imprenta medios tan fáciles, como ahora, para extender, y poner sus copias en manos de todos. Estaban estas en librerías, colegios é iglesias: en las casas y en las manos de los obispos, de los presbíteros, y aun en las de algunas principales ó distinguidas personas legas, las cuales usaban de ellas con temor y reverencia, leyendo con particular atención aquellas partes ó capítulos que más conducían á la buena vida y costumbres, no entrando en la profundidad de los misterios, ni en los lugares de mayor dificultad, porque todo esto estaba reservado para tratarse en la escuela ó en el púlpito, y esto se hacía con mucha moderación. Y de aquí resultaba el grande provecho que experimentaban las almas leyendo las Escrituras; porque buscaban en ellas las historias, que presentan señalados ejemplos y modelos de castidad, de humildad, de obediencia, de fortaleza, de clemencia, de pobreza y de menosprecio del mundo: notaban y meditaban con todo cuidado aquellos textos y pasajes, que infundían en sus corazones el odio del pecado, el temor de los juicios de Dios, y la alegría ó consuelo espiritual: y en los oscuros se sujetaban ó recurrían al sentir de los antiguos padres; sin atreverse jamás á discurrir, y mucho menos á contradecir ni enseñar según su opinión y fantasía. Y para este fin emplearon sus grandes talentos y vigiliias en traducir literalmente y con suma exactitud las sagradas Escrituras, los que en aquellos tiempos se aplicaron á una tarea tan importante y tan dichosa. Véase el Concilio de Trento; S. Jerónimo, *Epist. 103, cap. 6, ad Paulin., et in Proem. ad 4 Evang.*; S. Gregorio Nazianz. *De Moderat. in disput. servanda*; S. Juan Crisóst. *Hom. 24 in Matth.*, y otros padres.

Los herejes y otros espíritus protervos, para desacreditar esta prudente economía de la Iglesia, declamaron contra ella, y gritaron libertad, diciendo que Dios dejó sus Escrituras para el uso y lectura libre de todos los hombres, y que los sacerdotes por envidia guardaban para sí este santo Libro, y se usurpaban el derecho de interpretarlo, siendo así que cada particular podía hacerlo, sin necesitar de otro. Y conforme á este modo de pensar, dictado por aquella misma astuta serpiente que engañó á nuestros primeros padres, cuando les sugirió que Dios les había prohibido comer del árbol de la ciencia, para que no fuesen tan sabios como él, y semejantes al Altísimo: se entregaron á hacer y multiplicar versiones de la Biblia en lenguas vulgares, y sin respetar el verdadero y genuino sentido é inteligencia de la Iglesia, y de sus padres y doctores, la interpretaron arbitrariamente, forzando sus expresiones, para acomodarlas á su propio espíritu y capricho, con el fin de mostrar á los pueblos que en su autoridad tenían apoyo todos sus errores. Los católicos, al ver semejante desafuero, temeridad y arrojo, para oponerse por todas partes á la multitud de estas falsas é impías traducciones, ya desde el tiempo de Lutero la publicaron en los idiomas de casi todas las principales provincias de la Iglesia, con el fin de preservar á las almas que veían tan expuestas á ser seducidas por las prevaricaciones que habían hecho los herejes: porque en hecho de verdad, así como no hay libros más perniciosos que los de semejantes versiones adulteradas y falsificadas, ni más propios para emponzoñar al pueblo con pretexto de la autoridad divina; así también no se conoce medicina más poderosa y eficaz contra este mal, que las que son verdaderas, fieles y sinceras, si se toma, y usa de este remedio con orden, discreción y humildad. Los católicos, pues, siguiendo el ejemplo y pisadas de sus mayores, para hacer frente á una tan arrojada é intolerable osadía, se arrimaron constantemente á la letra del texto en sus traslaciones, y en su exposición no se apartaron un ápice del co-

mun sentimiento de los padres, y de la tradicion apostólica; por cuanto si falta esta necesaria precaucion, no bastará, ni nada aprovechará, que la Biblia esté fielmente traducida. Los hombres curiosos y sensuales, que no tienen gusto de las cosas que son del espíritu de Dios, pueden de infinitos lugares tomar ocasion para caer en los mas groseros errores y precipicios. Aunque la letra ó el texto no los tenga, la interpretacion Arriana, como dice S. Ambrosio *lib. 2 ad Gratian.* los tiene; y lo mismo podemos decir de la Calviniana. Luterana, Zuingliana y otras. El sentido adulterado es tan peligroso, como el estilo corrompido. *Hilar. lib. 2 de Trinit. in princip.* La herejía y el error nacen no de lo escrito, sino de la mala inteligencia: la falta está en el sentido torcido que se le da, no en la palabra. S. Agustin, *de Baptism. contr. Donat. l. 3, cap. 19.*

Los herejes, y aun los mismos demonios, como se vió cuando el Señor permitió ser tentado en el desierto, pretenden tener á su favor las Escrituras, las alegan en abono suyo, y creen ponerse á cubierto con su autoridad. Estos espíritus orgullosos dieron á los pueblos incautos y almas sencillas, que con facilidad pueden ser engañadas, por ley, voluntad y palabra escrita de Dios, sus falsas traducciones, sus malignas y sacrilegas composiciones, añadiendo, quitando, trasponiendo, etc. cuando esto podia favorecer á sus propias y particulares opiniones: osando negar la autoridad de unos libros, y haciendo dudosos otros que la Iglesia universal ha recibido por Escritura canónica. Y por este medio han logrado que el Evangelio, que en sí mismo es olor de vida para la salvacion, se haya convertido en olor de muerte para su eterna condenacion. Si el entendimiento está preocupado de una opinion erronea, todo cuanto la Escritura dice en contrario, se toma por una expresion figurada. Lejos hubieran estado de semejantes extravíos, si se hubiesen persuadido con S. Agustin que entonces tenemos la verdad de las Escrituras, cuando hacemos lo que ha parecido bueno á la Iglesia, cuya autoridad é infalibilidad son las que declaran su legitimo sentido: y que el que tema engañarse ó extraviarse en sus cuestiones obscuras y dudosas, debe preguntar al Concilio de la Iglesia, que es el camino de no errar ni de padecer engaño.

Pero es el caso, que los mismos herejes, cuando mas siniestramente interpretaban el verdadero sentido de la letra, afectaban con increíble hipocresía y falsedad, no apartarse un punto de ella en sus traducciones, despedazándose unos á otros, y censurándose con la mayor mordacidad por haberla adulterado y corrompido. Calvino y sus secuaces se lamentan de este abuso, y llegan á afirmar que el demonio ha ganado mas por estos nuevos traductores, cuyo número y audacia se aumentan cada dia, y ha causado mayores daños por este medio, que los que hizo antes, teniendo escondida al pueblo la Palabra de Dios. Ponen á Castellan por ejemplo de tan execrable maldad, y exhortan á todas sus iglesias y estudiantes á que no lean su traducción, diciendo que en ella se burla, y moja de lo que Dios nos reveló, y dejó por escrito. Así le critican y condenan, al paso mismo que ellos y los Zuinglianos, cuyas versiones detestó Lutero por la misma causa, no desempeñan ni manejan la materia con mayor fidelidad, gravedad y sinceridad que los otros, antes bien con mayor atrevimiento falsifican, truncan y adulteran las Escrituras, como dice el Apóstol. Cuantos estragos haya causado en la Iglesia esta sacrilega libertad de los herejes y de otros espíritus pagados de sí mismos, y de sus singulares opiniones, por tan sabidos y notorios, no es necesario que nos detengamos para ponderarlos en este lugar. Pueden verse en los autores, que de propósito han tratado esta materia, y mayormente en el prólogo de la version del Testamento nuevo, hecha por el colegio inglés de Católicos en Rhemes, de donde hemos tomado muchas de las reflexiones que dejamos hechas, como que contienen una doctrina muy sólida é importante, que sirve de apoyo y de fundamento para lo que vamos luego á declarar.

§ IV.

OTRAS VERSIONES HECHAS POR CATÓLICOS EN PAISES, EN DONDE NO SE HA DADO LIBRE ENTRADA, NI PERMITIDO ALBERGUE PÚBLICO A LA HEREGÍA.

A mas de las versiones de que hasta aqui hemos tratado, se han hecho otras en nuestros tiempos, y en los anteriores, trabajadas por católicos en países en donde, por la misericordia de Dios, nunca se ha dado albergue público á la herejía, ni permitido que cundiese el menor error en materia de dogmas. Sus autores, llenos de zelo por la edificacion y aprovechamiento de las almas, por la reforma de las costumbres en el pueblo cristiano, y para que en él no se oyese sino una

doctrina sana, evangélica, y verdaderamente digna de la profesion que hacemos en el bautismo, ajustándose en todo á las reglas ordenadas por la Iglesia, han publicado excelentes traducciones, y en la declaracion del texto se han esmerado en darnos un sentido enteramente conforme al espíritu y máximas de la misma, poniéndonos delante lo que declararon sus primeros padres y expositores. Dignas son por tanto sus tareas y vigiliias del mayor loor y aprecio de todos los Católicos. Pero aunque todo esto no admite duda, sin embargo al considerar lo que con alguna difusion hemos expuesto hasta aqui, por la mayor parte las hallo algun tanto reprehensibles. Advierto entre estas, en las que comprendo las francesas, que no sean antiguas, las italianas, y las de otras naciones católicas, unas en las que sus autores no cuidándose mucho de las palabras del texto, solamente atendieron al sentido de ellas: se ve en otras interpolado todo el texto con palabras, y frases de los mismos traductores, con el fin de que la sentencia quede sin oscuridad, y estilo, y cláusula, corrientes, elegantes, y sin que puedan ofender á los oídos: y otras finalmente, en las que, aunque no se han tomado tanta licencia, pues van siguiendo la letra mas de cerca, esto no obstante no pueden dejar de ser notadas de algo libres; por manera que apenas se hallará una sola exenta de esta nota. Yo admiro verdaderamente, y no puedo menos de elogiar hasta lo sumo el conato y los desvelos, con que se han aplicado á desempeñar una obra de tanto mérito, por ser tan útil al servicio de Dios y de su Iglesia; pero al mismo tiempo digo, y protesto ingenuamente, que no encuentro una razon sólida por la que, en cuanto al verdadero método de traducir las divinas Escrituras, hayan preferido abandonar la estrecha senda y límites, que por respeto al autor de ellas se propusieron, y religiosa, exacta, y aun servilmente siguieron sus mayores, y se hayan inclinado á traspasar aquellos límites, para tomar un camino ancho, que ellos no trillaron ni conocieron. Quisiera yo ahora que de buena fe me confesasen, ¿cuál ha podido ser la causa de tan extraña novedad? Yo, en cuanto alcance, procuraré descubrirla aquí sin rebozo, para que desengañados recojamos velas, y reconociendo una especie de abuso en una materia tan delicada y escrupulosa, lo enmendemos, y volvamos sobre los pasos de nuestros padres, traduciéndolas con la misma precision, y puntualidad, con que ellos lo hicieron, cuando se trataba este divino Libro con la mayor veneracion y respeto. La principal gloria y loor que merecieron, y pudieron dar á nuestra lengua nuestros primeros y mas acreditados traductores de la Biblia, (cada cual podrá aplicar lo mismo á la suya, con respecto á su mayor ó menor extension) fué hacer ver que era capaz de poder ser trasladada en ella casi palabra por palabra del latin, del griego y aun del hebreo. Pues ¿porqué nosotros hemos de querer despojarla de esta singular prerogativa y preeminencia, y como si desde aquel tiempo hubiera quedado coja, ayudarla con muletas, y sostenerla con puntales, para que no dé con la carga en tierra? Dejemos á otras naciones que usen de semejantes apoyos y licencias, que en ellas son no solamente disimulables, sino tambien necesarias, por faltarles enteramente en su propia lengua los recursos y arbitrios, que tenemos en la nuestra, para poderlo hacer con la exactitud que requiere la palabra de Dios, y con la misma gravedad, oscuridad, ó sencillez que en sí tiene. En prueba de la verdad de mi asercion, desafío á mis lectores á que quieran por sí mismos hacer la experiencia. Reconozcan y cotejen estos preciosísimos antiguos monumentos, que se conservan cuidadosamente en las reales bibliotecas del Escorial, y de Madrid, y en otras; esas versiones manuscritas de la Biblia, hechas en nuestra lengua, del hebreo, del griego, y del latin, y hallarán que todas, todas sin excepcion, están trabajadas tal vez servilmente sobre la letra de los textos. Revuelvan y mediten bien las de Ferrara, de Casiodoro Reyna, de Cypriano de Valera, de fray Luis de Granada, de fray Luis de Leon, de Montesinos y de otros muchos, y tocarán la verdad de lo que aqui decimos. Tomen en las manos las antiguas francesas, italianas, inglesas, y las de otras naciones, y verán que no siguieron otro camino, y que, á trueque de ser fieles, quisieron muchas veces parecer bárbaros y defectuosos en sus propios idiomas. ¿Pues de dónde puede traer su origen esta novedad de ensanche y licencia, que han adoptado los modernos traductores? Entiendo que de ninguna otra parte, que de la que empezaron á usar los Franceses en el reinado de Luis XIV. Estos, siguiendo su natural franqueza y libertad, hicieron excelentes traducciones de casi todos los escritores profanos, en términos que arrebataron la admiracion é imitacion de las naciones mas cultas. Pero como para hacerlas sin esta libertad, y como se debe, de los divinos Libros, no hallaron facultades suficientes en su propio idioma: y no pudiendo sufrir por otra parte sus delicados oídos los barbarismos, oscuridad, desaliño, falta de conexion, de estilo y de elegancia, que resultaban, echaron por un extremo, y tomando un camino de rodeo, ensancharon los límites de este divino Libro, que el Señor quiso que nos quedase cerrado y bien sellado. Siguiéron para trasladar las